



## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

Expediente 45/2022

Acta de la sesión: ordinaria

Día y Hora de la Reunión: 24 de febrero a las 19,30

Lugar de Celebración: Ayto de Peralta de Calasanz

Asistentes: Luis Pedro Boteller Enjuanes, Luis Fuster Castera, Santiago Ardanuy Figuera, Gonzalo M. García Meler, Ricardo Gazo Fuster

### ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

#### ASISTENTES:

##### El Alcalde,

Luis Pedro Boteller Enjuanes

##### Concejales

Luis Fuster Castera

Santiago Ardanuy Figuera

Ricardo Gazo Fuster

##### Secretaria-Interventora:

Sonia Colomina Bergua

#### NO ASISTE:

Gonzalo M. Garcia Meler

En la localidad de Peralta de Calasanz siendo 24 de febrero de 2022, a las 19;35, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de Luis Pedro Boteller Enjuanes, con asistencia de los Sres. Concejales que integran la Corporación Municipal. No asiste D. Gonzalo M. Garcia Meler

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora, Sonia Colomina Bergua que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

#### **Primero. Aprobar, si procede, el borrador de las actas de las sesiones anteriores sesión ordinaria 16 de diciembre de 2021 y sesiones extraordinarias 13 de enero de 2022**

Preguntado a los Concejales, las actas son aprobadas por unanimidad.

#### **Segundo. Aprobar, si procede, el incremento de retribuciones al personal del Ayto de Peralta de Calasanz y la Agrupación Secretarial según la Ley de Presupuestos Generales del Estado Ley 22/2021 de 28 de diciembre de 2021.**





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

Se da a conocer a los miembros de la Corporación Municipal presentes lo que señala la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de 2021, de presupuestos generales del Estado para el año 2022, el art. 18 trata sobre el incremento retributivo, el mismo indica que se podrán incrementar las retribuciones un máximo de 2% en relación con las vigentes a 31 de diciembre de 2021.

Respecto al personal funcionario, el derecho al incremento es automático respecto a las retribuciones básicas y pagas extraordinarias. Sin embargo no existe incremento automático para el importe del complemento específico ni para el resto de las retribuciones complementarias del personal funcionario, ni tampoco para las retribuciones del personal.

Por ello, se acuerda por unanimidad;

Primero.- Aprobar, el incremento del 2,00% en las retribuciones del personal laboral de este Ayuntamiento y de la Agrupación Secretarial Peralta de Calasanz-Azanuy Alins, así como en los complementos del personal funcionario de la Agrupación, con carácter retroactivo desde el 1 de Enero de 2022.

### **Tercero. Aprobar, si procede, inicialmente expediente de modificación de saldo reconocidos de ejercicios cerrados.**

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2022, en la que se solicitaba la elaboración de informe de Secretaría y de Tesorería.

Realizada la tramitación legalmente establecida y visto el informe-propuesta de Tesorería de fecha 21 de febrero de 2022, se puso a disposición del Presidente-Alcalde para su inclusión en el orden del día del Pleno.

El Pleno de esta Entidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, previa deliberación y por unanimidad de miembros de la Corporación acuerdan;

**PRIMERO.** Aprobar provisionalmente la modificación del saldo inicial de obligaciones reconocidas de Presupuestos cerrados en concreto desde el ejercicio 2002 hasta el ejercicio 2017, se ha detectado que existen derechos pendientes de cobro que han prescrito y otros errores que afectan al saldo pendiente de cobro en 1 de enero:

Asiento	Aplicación presupuestaria	Importe
2002.112	Impuesto sobre bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	276,17
2003.290	Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	596,36
2005.290	Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	395,06
2011.112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	748,38





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

2011.115	Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica	129,83
2012.112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	1.036,64
2012.115	Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica	335,39
2012.290	Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	392,75
2012.300	Tasa servicio de abastecimiento de agua	476,21
2012.301	Tasa servicio de alcantarillado	140
2012.302	Tasa servicio de recogida de basuras	217
2012.329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	130
2012.399	Otros ingresos diversos	8.149,08
2013.112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	1.014,01
2013.115	Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica	303,34
2013.300	Tasa servicio de abastecimiento de agua	342,98
2013.301	Tasa servicio de alcantarillado	80
2013.302	Tasa servicio de recogida de basuras	140
2013.329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	60
2013.542	Arrendamiento de fincas rusticas	460
2014.112	Impuesto sobre bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	705,58
2014.113	Impuesto sobre bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.363,05
2014.115	Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica	261,70
2014.300	Tasa servicio de abastecimiento de agua	277,52
2014.301	Tasa servicio de alcantarillado	80
2014.302	Tasa servicio de recogida de basuras	140
2014.329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	30
2014.518	Venta Suzuki	75
2014.542	Arrendamiento de fincas rusticas	460,
2015.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	2.665,88
2015.31300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.537,10
2015.11500	Impuesto Sobre vehículos de Tracción Mecánica	776,26
2015.29000	Impuesto sobre Construcción Instalaciones y Obras	838,06
2015.30000	Tasa servicio de abastecimiento de agua	610,68
2015.30100	Tasa servicio de alcantarillado	123
2015.30200	Tasa servicio de recogida de basuras	177,42
2015.32900	Tasa de cementerio municipal	62
2015.32902	Tasa prestación servicios de organización de actividades culturales y recreativas	70





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

2015.39900	Otros ingresos diversos	140,42
2015.54200	Arrendamiento Ardos	460
2016.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	2.347,37
2016.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.678,78
2016.11500	Impuesto sobre vehículos de Tracción mecánica	5.942,76
2016.29000	Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	327,20
2016.30000	Tasa Servicio de abastecimiento de agua	536,19
2016.30100	Tasa servicio de alcantarillado	44,98
2016.30200	Tasa servicio de recogida de basuras	323,94
2016.32900	Tasa cementerio municipal	80,07
2016.32902	Tasa prestación servicios de organización de actividades culturales y recreativas	114,89
2016.39900	Otros ingresos diversos	289,81
2016.54200	Arrendamiento Ardos	460
2017.11200	Impuesto sobre bienes Inmuebles de Naturaleza Rustica	4.931,72
2017.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	14.547,16
2017.32902	Tasa prestación servicios de organización de actividades culturales y recreativas	1.176,40
2017.4200	De la administración General del Estado	2.957,13
2017.55500	Coto de caza	1.500
TOTAL		67.535,27

**SEGUNDO.** En atención a la naturaleza de las operaciones, someter el expediente a trámite de audiencia, durante el plazo de 15 días a fin de que puedan comparecer en el mismo a los efectos de alegar y presentar cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes.

Si durante el plazo indicado no se produjeran alegaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo y publicación.

**TERCERO.** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

### **Cuarto. Dar cuenta del periodo medio de pago del 4º Tr. Del ejercicio 2021**

Se da cuenta del periodo medio de pago del 4º trimestre del ejercicio 2021, se comunica que se ha dado traslado del mismo al Ministerio.

### **Quinto. Dar cuenta de las resoluciones desde la última sesión plenaria.**





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

Se da cuenta de las resoluciones de alcaldía adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, corresponden de la 145/2021 a la 17/2022

Nº de decreto	Fecha de decreto	ASUNTO																														
145/2021	12/12/2021	<p>Aprobar Modificación Presupuestaria nº 13/2021, generación de crédito.</p> <p>Aumento de Gastos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Modificación</th> <th>Prog.P rog.</th> <th>Eco.</th> <th>Vinc.</th> <th>Denominación</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>G.C</td> <td>4520</td> <td>68200</td> <td>4.6</td> <td>Nuevo depósito en Peralta de la Sal</td> <td>29.721,72</td> </tr> <tr> <td colspan="5"><b>Total Aumento</b></td> <td><b>29.721,72</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Financiado mediante;</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Ampliación Previsión de Ingresos</th> </tr> <tr> <th>Económica</th> <th>Denominación</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76105</td> <td>Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito</td> <td>29.721,72</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total API.....</b></td> <td><b>29.721,72</b></td> </tr> </tbody> </table>	Modificación	Prog.P rog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe	G.C	4520	68200	4.6	Nuevo depósito en Peralta de la Sal	29.721,72	<b>Total Aumento</b>					<b>29.721,72</b>	Ampliación Previsión de Ingresos			Económica	Denominación	Importe	76105	Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito	29.721,72	<b>Total API.....</b>		<b>29.721,72</b>
Modificación	Prog.P rog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe																											
G.C	4520	68200	4.6	Nuevo depósito en Peralta de la Sal	29.721,72																											
<b>Total Aumento</b>					<b>29.721,72</b>																											
Ampliación Previsión de Ingresos																																
Económica	Denominación	Importe																														
76105	Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito	29.721,72																														
<b>Total API.....</b>		<b>29.721,72</b>																														
146/2021	15/12/21	Aprobación relación de facturas.																														
147/2021	15/12/21	<p>En relación al contrato menor de obra “Nuevo depósito de agua en Peralta de la Sal”. Obra incluida en el Plan de concertación para inversiones 2021</p> <p>Aprobar la Memoria Valorada “Nuevo depósito de agua en Peralta de la Sal” suscrita por Dña. Nuria Contreras Afuera en fecha noviembre de 2021.</p> <p>Acordar la no división de lotes de la actuación, vista la memoria valorada.</p> <p>Contratar con Hormigones Fraga S.L la prestación descrita en los antecedentes, por un importe total de 28.826,59 € más 6.053,58€ de IVA lo que hace un total de 34.880,17€ y con un plazo de ejecución de 4 semanas, desde la fecha prevista de inicio de ejecución, febrero de 2022.</p> <p>Aprobar el gasto relacionado con la obra, y una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.</p>																														
148/2021	17/12/21	Modificar el emplazamiento de la licencia urbanística concedida por Resolución de alcaldía 59/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 a D. Jose Andres Ardanuy Abellán y Elena																														





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

		Ventura Calderón, para rehabilitar un almacén de PB + 2 plantas, para su conversión a vivienda unifamiliar de dos plantas, dejando la inferior diáfana y sin conexión con la vivienda a modo de trastero y almacén. La planta baja se destina a almacén (con una superficie construida de 55,34 m <sup>2</sup> ), la planta primera a dos dormitorios, baño y trastero bajo escalera (con una superficie construida de 55,34 m <sup>2</sup> ) y planta segunda a salón-comedor, un dormitorio, aseo y recibidor (con una superficie construida de 83,36 m <sup>2</sup> ). <b>El emplazamiento correcto es Polígono 19, Parcelas 82, Calasanz, T.M. Peralta de Calasanz (Huesca)</b>
149/21	22/12/2021	Aprobar relación de facturas.
1/2022	5/1/2022	Declarar la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, fina 1295 de Peralta de Calasanz, tomo 619, libro 24, folio 185, inscripción 4º, con referencia catastral 2756302BG8525N0001XS en la situación urbanística que se desprende del informe emitido por la Técnico Municipal
2/2022	5/1/2022	Aprobar relación de facturas registradas antes del 31/12/2021 a contabilizar en el ejercicio 2021.
3/2022	7/1/2022	Decreto anulado
4/2022	7/1/2022	Licencia de inicio de actividad a favor de Carlos Martinez Lleida para ampliación de explotación de cría de ganado ovino para 522 cabezas a ubicar en el polígono 5 parcela 305 del Término Municipal de Peralta de Calasanz para proceder al inicio del ejercicio de dicha actividad, al haberse cumplido los requisitos y adoptado las medidas correctoras adecuadas al caso.
5/2022	8/1/2022	Convocar pleno extraordinario 13 de enero de 2022
6/2022	17/1/2022	Aprobar la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de don Yago Moret Garreta provisto de DNI nº xx999xxx en el inmueble situado en calle Mayor, nº 14 de Calasanz.
7/2022	19/1/2022	Toma de conocimiento de la declaración responsable en materia urbanística presentada por Dña. Pilar Chía Lleida con fecha 3 de enero de 2022 para apertura de huecos en calle San Jose de Calasanz nº 1 de Peralta de la Sal, según memoria técnica redacta por Cristina Martinez Urgel, Arquitecta Técnica, visada por su colegio profesional el 21 de diciembre de 2021, que contiene; Memoria Descriptiva, Memoria Técnica, Anexos, Mediciones, Presupuesto y Planos, así como plano de fachada de estudio de huecos presentado el 3





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

		de Enero de 2022																																																
8/2022	19/1/2022	Enumeración calle Castillo lado impar de Calasanz.																																																
9/2022	25/1/2022	Aprobar relación de facturas, emitidas con anterioridad al 1/1/2022 y registradas en el ejercicio 2022, las mismas se contabilizan en el ejercicio 2021.																																																
10/2022	7/2/2022	<p>Aprobar modificación presupuestaria nº 1/2022 incorporación de remanentes del ejercicio 2021 al ejercicio 2022</p> <p>Incorporación de remanente;</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Incorporación de Remanentes de Crédito</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Por Programa</th> <th>Económica</th> <th>Denominación</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4520</td> <td>68200</td> <td>Nuevo depósito en Peralta de la Sal</td> <td>28.826,59</td> </tr> <tr> <td>1532</td> <td>61901</td> <td>Reurbanización calle Nueva, Peralta de la Sal</td> <td>89.158,49</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;"><b>Total IRC.....</b></td> <td><b>117.985,08</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Financiado con cargo a;</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Ampliación Previsión de Ingresos</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Económica</th> <th></th> <th>Denominación</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>87010</td> <td></td> <td>Para gastos con financiación afectada</td> <td>90.813,82</td> </tr> <tr> <td>76102</td> <td></td> <td>Subvención DPH POS 2021</td> <td>17.936,00</td> </tr> <tr> <td>76105</td> <td></td> <td>Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito</td> <td>7.430,43</td> </tr> <tr> <td>87000</td> <td></td> <td>Para gastos generales</td> <td>1.804,83</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;"><b>Total API.....</b></td> <td><b>117.985,08</b></td> </tr> </tbody> </table>			Incorporación de Remanentes de Crédito		Por Programa	Económica	Denominación	Importe	4520	68200	Nuevo depósito en Peralta de la Sal	28.826,59	1532	61901	Reurbanización calle Nueva, Peralta de la Sal	89.158,49	<b>Total IRC.....</b>			<b>117.985,08</b>			Ampliación Previsión de Ingresos		Económica		Denominación	Importe	87010		Para gastos con financiación afectada	90.813,82	76102		Subvención DPH POS 2021	17.936,00	76105		Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito	7.430,43	87000		Para gastos generales	1.804,83	<b>Total API.....</b>			<b>117.985,08</b>
		Incorporación de Remanentes de Crédito																																																
Por Programa	Económica	Denominación	Importe																																															
4520	68200	Nuevo depósito en Peralta de la Sal	28.826,59																																															
1532	61901	Reurbanización calle Nueva, Peralta de la Sal	89.158,49																																															
<b>Total IRC.....</b>			<b>117.985,08</b>																																															
		Ampliación Previsión de Ingresos																																																
Económica		Denominación	Importe																																															
87010		Para gastos con financiación afectada	90.813,82																																															
76102		Subvención DPH POS 2021	17.936,00																																															
76105		Plan Provincial de Concertación para Inversiones DPH depósito	7.430,43																																															
87000		Para gastos generales	1.804,83																																															
<b>Total API.....</b>			<b>117.985,08</b>																																															
11/2022	7/2/2022	Acreditar, visto el informe de Alcaldía, que no existen																																																





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

		medios personales para hacer frente a la necesidad propuesta consistente en modificar el PGOU de Peralta de Calasanz por lo que se hace necesario celebrar un contrato de servicios.
12/2022	11/2/2022	Acreditar, visto el informe de Alcaldía, que no existen medios personales y acreditar la conveniencia de no ampliarlos para hacer frente a la necesidad propuesta consistente en coordinar la seguridad y salud y la dirección de obra de la calle “Reurbanización tramo calle Nueva” Peralta de la Sal por lo que se hace necesario celebrar un contrato de servicios.
13/2022	11/02/2022	Contratar con Nuria Contreras Afuera, Arquitecta Técnica, la coordinación de seguridad y salud y la dirección de obra de la obra “reurbanización tramo calle Nueva de Peralta de la Sal” por importe de 2.092,75€ más IVA.
14/2022	14/2/2022	Nombrar a Nuria Contreras Afuera Coordinadora en materia de seguridad y salud de la obra “Reurbanización calle Nueva de Peralta de la Sal”.
15/2022	16/2/2022	Cesión de pastos a favor de Irene Andújar.
16/2022	16/2/2022	Contratar con Nuria Más Farre y D. Cesar Garcia de Leaniz, el contrato de servicios consistente en redactar la modificación nº 3 del Plan General de Ordenación Urbana de Peralta de Calasanz por importe de 4.900€ más IVA.
17/2022	21/2/2022	Convocatoria Pleno ordinario día 24 de febrero de 2022

### **Sexto. Asuntos sobrevenidos y urgentes.**

No hay asuntos sobrevenidos y urgentes.

### **Séptimo. Comunicaciones oficiales e informes de Alcaldía**

El Sr. Alcalde, lleva a cabo un resumen de lo ocurrido desde la última sesión plenaria ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021

- El Sr. Alcalde informa de las dos obras que se van a iniciar en breve, la de reurbanización de la calle Nueva de Peralta y los depósitos de Peralta de la Sal, que se han mantenido diferentes reuniones con la empresa que va a ejecutar los trabajos Hormigones Fraga.





## Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

---

- El Sr. Alcalde informa del reparto de dinero en relación con las obras incluidas en el POS del ejercicio 2022, se han solicitado tres actuaciones, Reparación cubierta de la ermita San Bartolomé en Calasanz, actuaciones de mejora de la captación y conducción de abastecimiento a Peralta de la Sal, instalación de puntos wifi-abiertos y gratuitos en espacios y edificios públicos del T.M de Peralta de Calasanz
- El Sr. Alcalde informa que Nuria Sancho se jubila el día 4 de marzo de 2022, que se le va a entregar un obsequio por parte de la Corporación ese mismo día sobre las 14.00 horas
- El Sr. Alcalde informe que se han mantenido conversaciones con las herederas de una finca de Gabasa que se pretende adquirir para convertirla en aparcamiento público, que desde el Ayto se les ha ofrecido la cantidad de 4.000€.
- El Sr. Alcalde informa de las ultimas conversaciones realizadas con los vecinos del inmueble de la calle Monzon nº 5, que no les parece bien el planteamiento propuesto por el Ayto.
- El Sr. Alcalde informa que desde el Parque Geológico y Minero de la Ribagorza y Litera se está estudiando la fórmula ideal para la estructuración de la futura entidad y la elaboración de los estatutos para su gestión.
- El Sr. Alcalde informa que se han producido actos vandálicos en Peralta

### **Octavo. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Luis Pedro Boteller Enjuanes el Alcalde, levanta la Sesión siendo las 20,19 horas, de lo cual como Secretaria-Interventora doy fe.

V.º B.º  
El Alcalde,

Fdo.: Luis Pedro Boteller Enjuanes

